



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 24 DE ABRIL DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4058/2016, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE INMUNOLOGÍA/NEUROLOGÍA, REF. AYUDA: PEJD-2016/BMD-2847. PUBLICADA TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA PÁG DE EMPLEO MADRID+D. REF.: “YEI-4BIS2-2017”.**

La Comisión de Selección competente ha resuelto declarar DESIERTA la adjudicación de esta Convocatoria por falta de candidaturas válidas.

En Madrid, a 26 de Mayo 2017.

 FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

  
D. Antonio Portolés Pérez  
Director de la FIB.HCSC-IDISSC